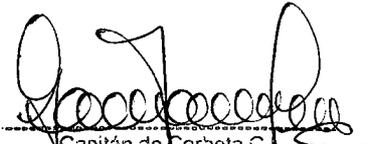



JAIMÉ FIGUEROA OLIVOS
General del Aire
Comandante General de la FAP




Capitán de Corbeta CJ
Gisella ZEVALLOS Garavaglia
Jefe de la Unidad de Resoluciones
MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución Suprema

Nº 334-2014- DE/FAP

Lima, 12 de julio de 2014

Vista la propuesta formulada por el Señor Comandante General de la Fuerza Aérea del Perú, para el otorgamiento de la Condecoración FAP "Orden Capitán Quiñones", en el Grado de "COMENDADOR", por la causal "Servicios Excepcionales y Meritorios en Beneficio de la FAP", al Señor Licenciado **IVAN CÉSAR VEGA LONGHARICH**, al asumir el cargo de Viceministro de Política para la Defensa, del Ministro de Defensa, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Condecoración.

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Ley Nº 21207 del 08 de Julio de 1975, se creó la Condecoración FAP "Orden Capitán Quiñones", reglamentada y aprobada mediante Resolución Suprema Nº 0127-85/AE del 19 de Marzo del año 1985.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 20º., párrafo b.-, subpárrafo 3.-, inciso a.-, artículo 27º., párrafo b.-, subpárrafo 4.-, inciso b.-; del Reglamento de la Condecoración FAP "Orden Capitán Quiñones" y;

Que mediante Acta Nº 007 del 09 de Junio del 2014, el Consejo de la Condecoración FAP "Orden Capitán Quiñones", ha aprobado dicha propuesta.

Estando a lo acordado por el Consejo de la Condecoración;


JAIMÉ FIGUERICA OLIVOS
General del Aire
Comandante General de la FAP

Pág. 2 de la R.S. N° _____
De fecha: _____

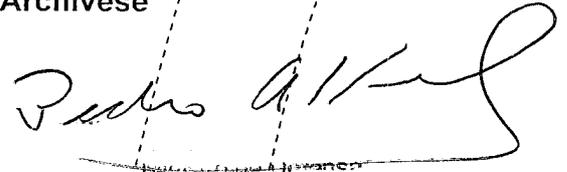


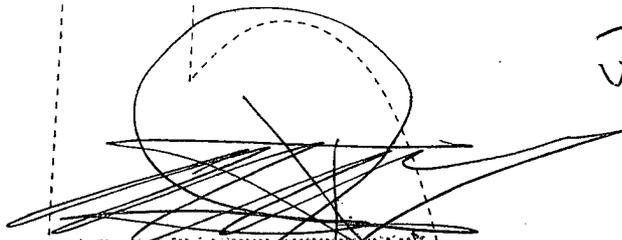
SE RESUELVE:

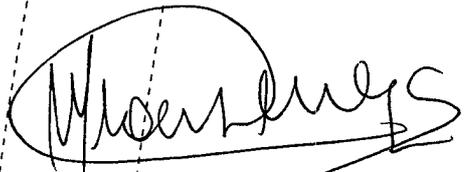
Artículo 1°.- Otorgar la Condecoración FAP, "Orden Capitán Quiñones", en el Grado de "COMENDADOR", por la causal "Servicios Excepcionales y Meritorios en Beneficio de la FAP", al Señor Licenciado **IVAN CESAR VEGA LONCHARICH** al asumir el cargo de Viceministro de Políticas para la Defensa, del Ministro de Defensa, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Condecoración.

Artículo 2°.- La presente Resolución Suprema, será refrendada por el Ministro de Defensa.

Regístrese, Comuníquese y Archívese


Pedro A. Huanca


OLLANTA HUMALA TASSO
Presidente Constitucional de la República


Milton von Hesse La Serna

MILTON VON HESSE LA SERNA
Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Encargado del Despacho del Ministerio de
Defensa

